



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y JUSTICIA PARA ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES 2022

Siendo las 11:00 horas del día viernes 28 de Octubre de 2022, mediante el uso de la aplicación de Conferencias Digitales Google Meet a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, encontrándose presentes la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Mecanismo y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México; Dra. Adriana Velázquez López, Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México y Secretaria Técnica Suplente del Mecanismo; Mtro. Gustavo Sotelo Villegas Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México; Lcda. Rosa María Pichardo Romero, Titular de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de México; Lcdo. Alejandro Espíndola Gómez, Secretario Particular, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lcda. Tania Martínez García, Titular de la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra; Lcda. Chyntia Jaramy Diaz Cigales, Directora de Atención a Conferencias Nacionales de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; Mtra. Melania Torres Campuzano, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de México; Mtro. Noé Iván Martínez González Analista Multidisciplinario en Género de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México; Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; Lcdo. Luis Arturo Gutiérrez Salgado, Coordinador General de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Lcda. Diana Martínez Tello, Jefa de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México; Lcda. Elizabeth García de Anda del Instituto de Salud del Estado de México; Lcdo. Carlos Gerardo Robles Hernández, Responsable de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de la Contraloría; Mtra. Wendy Dalila Muciño Vega, Subdirectora de Institucionalización y Políticas Públicas en Derechos Humanos y Género Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial; Dra. María Sol Berenice Salgado Ambros, Comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de México; Lcda. Vindia Noely Álvarez Arcos, Enlace de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; Lcdo. Luis Daniel Romero Sánchez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Lcda. María del Rocío Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; Lcda. Daniela Gutiérrez Castañeda, Coordinadora Administrativa del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva; Lcda. Brenda Citlali Canto Acosta; Subdirectora General de la Mujer de Chimalhuacán; Lcda. Marisol Chávez Álvarez, Titular de la Coordinación de Atención a la Violencia de Género del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca; Lcdo. Ethan Erick Jaimes González, Jefe de Departamento de la Dirección de Prevención del Delito Participación

(Handwritten signatures and initials)





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Ciudadana del municipio de Nezahualcóyotl; Lcda. Abimael Hortiales Maqueda, Titular de la Dirección de las Mujeres de Chalco; quienes se reunieran al tenor del siguiente orden del día:

No.	Actividad
1	Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México, Lcda. Martha Hilda González Calderón.
2	Declaración del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día, a cargo de la Secretaria Técnica del Comité del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaria de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.
3	Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, celebradas el 9, 20, 30 de septiembre y el 07, 14 y 21 de octubre de 2022, a cargo de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo del Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, Lcda. Martha Hilda González Calderón.
4	Reporte de cumplimientos de acuerdos de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, celebrada el 30 de septiembre y del 14 de octubre de 2022, a cargo de la Secretaria Técnica del Comité del Mecanismo del Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaria de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.
5	Informe de resultados de las acciones realizadas por las Policías de Género de los Once Municipios Alertados, durante el periodo 2021- agosto 2022, a cargo de la Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes.
6	Lectura de Acuerdos a cargo de la Secretaria Técnica del Comité del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaria de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.
7	Mensaje de clausura a cargo del Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, Mtro. Gustavo Sotelo Villegas

En relación al orden del día que se precisa en la parte que antecede, esté se desarrolló de la siguiente forma:

PRIMERO.- Por conducto de la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Mecanismo y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, se da la bienvenida a los presentes, señalando como parte fundamental de la sesión, reconocer la labor de quienes integran la Policía de Género, a través de la rendición de un informe en el cual se dará cuenta de las actividades en materia de



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

prevención y atención de primer contacto a víctimas de violencia de género, realizadas por estas corporaciones, las cuales se encuentran en un total de 106 Municipios en la entidad,

SEGUNDO. – Por medio de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Suplente del Mecanismo se informa a los presentes, que previo al inicio de esta sesión se ha tomado la asistencia, estando presentes las personas que fueron convocadas, en virtud de lo cual se cuenta Quorum para el desarrollo de la sesión, en virtud de lo cual se declara por conducto de la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente se declaro el inicio de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, siendo las 11:05 horas del viernes 28 de Octubre de 2022.

Por lo que hace a la lectura y aprobación del orden del día, en uso de la voz la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente del Mecanismo, se dio lectura del mismo en los términos señalados en la parte que antecede, por lo que una vez tomando conocimientos las y los presentes, por parte de la Presidenta Suplente, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Mecanismo, se sometió a consideración la aprobación del mismo. Una vez realizada la votación, se informo por parte de la Secretaria Técnica Suplente la aprobación por unanimidad, procediéndose al registro correspondiente.

ACUERDO: Las y los integrantes del Mecanismo, aprueban el orden del día, por unanimidad.

TERCERO.- En seguimiento al orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, celebradas el 9, 20, 30 de septiembre y el 07, 14 y 21 de octubre de 2022, se manifiesta por parte de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente, que dichos documentos ya fueron remitidos vía correo electrónico para su valoración, en virtud de lo cual propone como punto de acuerdo remitir con fecha limite 03 de noviembre de 2022, las observaciones y/o comentarios correspondientes, con el objeto de proceder a la aprobación de su contenido en la próxima sesión de mecanismo, resultando aprobada dicha propuesta mediante votación, registrándose unanimidad a favor.

ACUERDO: Las y los integrantes del Mecanismo, aprueban por unanimidad como fecha límite para el envío de observaciones de las Actas del 9, 20, 30 de septiembre y el 07, 14 y 21 de octubre de 2022 sea el 03 de noviembre de 2022, a fin de ser aprobadas en la sesión del Mecanismo del 04 de noviembre.

CUARTO. - Por parte de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Suplente, se lleva a cabo el informe de cumplimiento de los acuerdos derivados de las Sesiones Ordinarias del Mecanismo de Seguimiento de Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, que tuvieron verificativo en fecha 30 de septiembre y 14 de octubre de 2022, reportándose lo siguiente:

Acuerdos derivados de Sesión de Mecanismo de 30 de septiembre de 2022

(Handwritten signatures)



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Respecto al acuerdo número tres relacionado con la remisión del reporte correspondiente a las acciones realizadas por la Células de Búsqueda a través del correo señalado por personal de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género se hace de conocimiento a las y los integrantes del Mecanismos el siguiente estatus:

MUNICIPIO	REPORTES PENDIENTES
Chalco	Febrero a octubre de 2022
Chimalhuacán	Febrero a octubre de 2022
Cuautitlán Izcalli	Enero a octubre de 2022
Ecatepec de Morelos	Octubre de 2022
Ixtapaluca	Octubre de 2022
Naucalpan de Juárez	Octubre de 2022
Nezahualcóyotl	Octubre de 2022
Tlalnepantla de Baz	Octubre de 2022
Toluca	Octubre de 2022
Tultitlán	Mayo, agosto y octubre de 2022
Valle de Chalco	Octubre de 2022

Acuerdos derivados de Sesión de Mecanismo de 14 de octubre de 2022

Se informa que los acuerdos marcados con los numerales segundo, tercero y cuarto, relacionados con diversas actividades derivadas del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres se encuentran en proceso de cumplimiento, cediéndose el uso de la voz a la Lcda. Étienne Lizeth Velázquez Báez, encargada del seguimiento a la Capacitación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México quien tuvo a bien informar respecto el avance presentado por cada uno de los Municipios, la creación del cronograma de capacitaciones de manera presencial, así como la pertinencia de informar en la próxima sesión la fecha en que se estará integrando la Mesa Técnica para la revisión de los reactivos e indicadores del formulario del banco de datos.

QUINTO. – Por conducto de la Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género se tiene a bien informar las acciones realizadas por quienes integran las células de Policía de Género en los Municipios con Alerta de Violencia de Género, exponiendo lo siguiente:

¿Qué son las Policías de Género?

Policías Municipales hombres y mujeres, especializados en derechos humanos, así como en violencia de género, quienes realizaran la atención inmediata a mujeres, niñas y personas en estado de vulnerabilidad víctimas, de delitos vinculados a la violencia de género

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'E. Lizeth Velázquez Báez'.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Acciones que realizan:

- Atención inmediata de primer contacto a víctimas de violencia de género
- Brindar contención y asesoría jurídica
- Acompañamiento a la víctima al Ministerio Público o Agencia Especializada
- Apoyo al Ministerio Público en diligencias
- Realizar acciones de proximidad social con perspectiva de género
- Atender los lineamientos del Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México

Respecto a la Capacitación.

Las Policías de Género municipales, son capacitadas por personal de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, en el Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género, base para la atención de mujeres víctimas de violencia de género.

Durante el 2022 se han realizado 2 capacitaciones presenciales para los 11 municipios alertados, preparando a más de 270 elementos de seguridad pública municipal en el protocolo antes mencionado.

Adicionalmente se han tenido, 3 reuniones de coordinación entre la Fiscalía Central Género y las Policías de Género de los Municipios Alertados

Informes.

La Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, proporcionó a las 11 policías de género el formato de reporte de acciones, el cual está diseñado para conocer la estadística sobre las atenciones a personas víctimas de violencia de género, así como para obtener datos específicos sobre este tema en cada uno de los municipios. Este formato debe ser enviado a la Fiscalía Central de Género, los primeros cinco días de cada mes, al correo electrónico: protocoloalbaedomex@outlook.es

Estadística conformada a través de los informes.

Atención brindada durante 2021

MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
CHALCO	411	45	456
CHIMALHUACÁN	1020	198	1218
IZCALLI	170	15	185
ECATEPEC	960	164	1124
IXTAPALUCA	100	2	102
NAUCALPAN	1742	183	1925
NEZAHUALCÓYOTL	111	6	117



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

TLALNEPANTLA	525	39	564
TOLUCA	2054	320	2374
TULTITLAN	164	3	167
VALLE DE CHALCO	219	12	231
TOTAL	7476	987	8463

Respecto al año 2022 se informa una actualización de los informes presentados, brindándose para tal efecto los siguientes datos:

MUNICIPIO	REPORTES PENDIENTES
Chalco	De marzo a octubre de 2022
Chimalhuacán	De enero a octubre de 2022
Cuautitlán Izcalli	De marzo a octubre de 2022
Ecatepec de Morelos	De febrero a octubre de 2022
Ixtapaluca	Octubre de 2022
Naucalpan de Juárez	Febrero, marzo y octubre de 2022
Nezahualcóyotl	De enero a agosto y octubre de 2022
Tlalnepantla de Baz	Julio y octubre de 2022
Toluca	Octubre de 2022
Tultitlán	Agosto y octubre de 2022
Valle de Chalco	Octubre de 2022

Atención brindada durante 2022

MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Chalco	190	26	216
Chimalhuacán	0	0	0
Cuautitlán Izcalli	49	0	49
Ecatepec de Morelos	40	7	47
Ixtapaluca	356	21	377
Naucalpan de Juárez	2142	246	2388
Nezahualcóyotl	65	1	66
Tlalnepantla de Baz	353	38	391
Toluca	1172	149	1321
Tultitlán	281	10	291
Valle de Chalco	1002	119	1121
TOTAL	5650	617	6267

Personal que integra las Policías de Género

MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Chalco	7	9	16
Chimalhuacán	16	4	20
Cuautitlán Izcalli	14	3	17



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Ecatepec de Morelos	8	9	17
Ixtapaluca	16	10	26
Naucalpan de Juárez	6	5	11
Nezahualcóyotl	17	13	30
Tlalnepantla de Baz	5	9	14
Toluca	9	9	18
Tultitlán	130	57	187
Valle de Chalco	6	4	10
TOTAL	234	132	366

Diagnóstico de las Policías de Género en 2022.

Fortalezas:

- Disposición para atender las solicitudes de apoyo.
- Compromiso con el trabajo.
- Responsabilidad y compromiso social para atender a personas víctimas de violencia de género.
- Excelente atención y proximidad social.
- Amplia experiencia del personal que integra las policías de género.

Áreas de Oportunidad:

- Fomentar la interacción en las células de reacción inmediata (grupos de WhatsApp)
- Mayor presencia operativa los fines de semana y los días festivos.
- Incrementar el número de integrantes de las policías de género en municipios con alto índice de población o alto índice de violencia.
- Aumentar el apoyo por parte de autoridades municipales para equipamiento, insumos y consumibles operativos y administrativos.
- Mejorar la coordinación entre las policías de género y áreas gubernamentales municipales que atienden violencia de género y población en situación de vulnerabilidad (DIF, Instancia de la Mujer, Oficinas Conciliadoras, Regidurías etc.)
- La capacitación constante para la buena ejecución de protocolos y acciones diarias en estos temas.
- El envío de informes resulta muy importante para conocer de manera cuantitativa el resultado de los trabajos de las policías de género.

Propuesta de Imagen Homologada.

Con el Objetivo de crear una imagen específica de las policías de género, para un fácil reconocimiento social y generar identidad en estas unidades de trabajo, se realiza la siguiente propuesta:





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”



Una vez concluida la exposición, en el uso de la voz la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, solicita a las y los integrantes del Mecanismo, en caso de no realizarse comentario, proseguir con el orden del día.

SEXTO. – Por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente se procede a la lectura de los acuerdos generado, informándose los siguientes:

1. Las y los integrantes del Mecanismo, aprueban por unanimidad como fecha límite para el envío de observaciones de las Actas del 9, 20, 30 de septiembre y el 07, 14 y 21 de octubre de 2022 sea el 03 de noviembre de 2022, a fin de ser aprobadas en la sesión del Mecanismo del 04 de noviembre.
2. Las y los integrantes del Mecanismo toman conocimiento del estatus de los acuerdos de la sesión del 30 de septiembre, exhortando a los municipios alertados a la entrega del reporte con base a lo presentando, de igual forma en lo relativo al 14 de octubre la Secretaría de Seguridad informará el avance en la alimentación del banco datos, además de llevar a cabo la propuesta logística en conjunto con la Secretaría de las Mujeres para solicitar ante la CONAVIM cambios en los reactivos de llenado de dicho banco.
3. En lo relativo a las policías de genero las y los integrantes del mecanismo acuerdan que los municipios alertados deben de recabar y remitir el reporte correspondiente a través del formato que fue compartido previamente por parte de la Fiscalía al correo protocoloalbaedomex@outlook.es dentro de los primeros cinco días de cada mes, requiriendo el cumplimiento a los faltantes con base a lo expuesto a mas tardar el 8 de noviembre.

SÉPTIMO. - No habiendo otro acuerdo que señalar, se da el uso de la voz al Mtro. Gustavo Sotelo Villegas, Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México; con el objeto de brindar el mensaje de clausura de la presente sesión, quien a nombre del Lcdo. Luis Felipe Puente Espinosa, Secretario General de Gobierno, agradeció la presencia de las y los integrantes del Mecanismo; exhortando a las autoridades estatales como municipales sigan trabajando para el buen desarrollo de este



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

mecanismo, con el fin de erradicar esta lacerante realidad, particularmente en los municipios alertados. Al desahogar todos los puntos del orden del día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, siendo las 11:35 Horas del 28 de octubre de 2022.

OCTAVO. - Previa lectura del presente por parte de las y los integrantes convocados al Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia se procede a su firma y rúbrica para los efectos a los que haya lugar.

Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez
Presidenta Suplente del Mecanismo y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México

Dra. Adriana Velázquez López
Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México y Secretaria Técnica Suplente del Mecanismo

Mtro. Gustavo Sotelo Villegas
Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México

Lcda. Rosa María Pichardo Romero
Titular de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de México;

Lcdo. Alejandro Espindola Gómez
Secretario Particular, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Lcda. Tania Martínez García
Titular de la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Lcda. Chyntia Jaramy Diaz Cigales
Directora de Atención a Conferencias
Nacionales de la Secretaría Técnica de la
Secretaría de Seguridad del Estado de México

Mtra. Melania Torres Campuzano
Titular de la Unidad de Igualdad de Género y
Erradicación de la Violencia de la Secretaría
de Movilidad del Estado de México

Mtro. Noé Iván Martínez González
Analista Multidisciplinario en Género de la
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del
Estado de México

**Mtra. Adriana de Lourdes
Hinojosa Céspedes**
Titular de la Coordinación de Políticas
Públicas de la Fiscalía Central para la
Atención de Delitos Vinculados a la Violencia
de Genero

Lcdo. Luis Arturo Gutiérrez Salgado
Coordinador General de la Procuraduría de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del
Estado de México

Lcda. Diana Martínez Tello
Jefa de la Unidad de Igualdad de Género y
Erradicación de la Violencia de la Secretaría
de Administración y Finanzas del Poder
Legislativo del Estado de México

Lcda. Elizabeth García de Anda
Instituto de Salud del Estado de México

Lcdo. Carlos Gerardo Robles Hernández
Responsable de la Unidad de Igualdad de
Género de la Secretaría de la Contraloría

Mtra. Wendy Daila Muciño Vega
Subdirectora de Institucionalización y Políticas
Públicas en Derechos Humanos y Género
Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del
Poder Judicial

Dra. María Sol Berenice Salgado Ambros
Comisionada de Búsqueda de Personas del
Estado de México





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Lcda. Vindia Noely Álvarez Arcos
Enlace de la Unidad de Igualdad de Género del
Instituto de Seguridad Social del Estado de
México y Municipios

Lcdo. Luis Daniel Romero Sánchez
Secretaría Ejecutiva del Sistema de
Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes del Estado de México

Lcda. María del Rocío Monroy Rosado
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de
Tultitlán

Lcda. Daniela Gutiérrez Castañeda
Coordinadora Administrativa del Instituto de
las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad
Sustantiva

Lcda. Brenda Citlali Canto Acosta
Subdirectora General de la Mujer de
Chimalhuacán

Lcda. Marisol Chávez Álvarez
Titular de la Coordinación de Atención a la
Violencia de Género del Instituto Municipal de
la Mujer de Toluca

Lcdo. Ethan Erick Jaimes González
Jefe de Departamento de la Dirección de
Prevención del Delito Participación Ciudadana
del municipio de Nezahualcóyotl

Lcda. Abimael Hortales Maqueda
Titular de la Dirección de las Mujeres de
Chalco

Las firmas que se recaban en la presente, son parte del Acta de la Sesión del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, para erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, que tuviera verificativo en fecha viernes 30 de septiembre de 2022.

